



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 3 de noviembre de 2025.

Senador

Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, de conformidad al Artículo 14 de la Resolución N.º 2448 del 31 de marzo de 2025, "**POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE PASAJES Y VIÁTICOS PARA VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**", a fin de elevar el informe de viajes correspondiente a las actividades desarrolladas en el marco de mi participación como ponente en el **Foro Internacional de Integración de la Ruta Bioceánica**, que se realizó en la ciudad de Campo Grande – MS (Brasil) los días 30 y 31 de octubre.

En mi carácter de Senador Nacional, junto con el Diputado Adrián Billy Vaesken participamos en este espacio de reflexión, cooperación y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, que fue organizado por el consejo regional de contabilidad (CRCMS) de dicho estado del suroeste brasileño, órgano fiscalizador de la profesión contable en ese país.

El evento reunió a autoridades, líderes políticos, empresariales, académicos y profesionales de la contabilidad y de áreas afines de los países involucrados en el Corredor Vial Bioceánico – Brasil, Paraguay, Argentina y Chile – para debatir los impactos económicos, logísticos, fiscales, ambientales, culturales y contables de esta importante integración regional.

El evento fue de gran relevancia para el fortalecimiento del diálogo institucional y para la construcción de soluciones conjuntas que impulsen el desarrollo sostenible de la región y su inserción estratégica en los mercados internacionales.

Así mismo, informo que el funcionario de la Bancada A del PLRA, Giovanni Ruiz Díaz formó parte de la comitiva y que nos trasladamos en el vehículo institucional por lo que se procederá a la rendición de los viáticos correspondientes.

Adjunto a la presente, los documentos que respaldan la realización y cobertura de la actividad señalada.

Sin otro particular, saludo a Vuestra Honorabilidad con mi más alta y distinguida consideración.



EVER VILLALBA
SENADOR NACIONAL

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
04.11.2025 -
07:56.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".




EVER VILLALBA
SENADOR NACIONAL